

# Ética en el Currículo Odontológico en 30 Facultades de Odontología de Latinoamérica y España

Ethics in the Dental Curriculum in 30 Dental Schools in Latin America and Spain

Claudio Peña-Soto<sup>1</sup>; Enrique Ocharán Angulo<sup>1</sup> & Josep Maria Ustrell Torrent<sup>2</sup>

---

PEÑA-SOTO, C.; OCHARÁN, A. E. & USTRELL, T. J. M. Ética en el currículo odontológico en 30 facultades de Odontología de Latinoamérica y España. *Int. J. Odontostomat.*, 17(1):33-37, 2023.

**RESUMEN:** El objetivo de este estudio fue determinar la implementación del curso de ética dentro del currículo odontológico de las facultades pertenecientes a la Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología FIEFO, 2021. Investigación de tipo descriptivo, transversal y observacional, la población estuvo constituida por decanos y directores de la FIEFO que participaron en el seminario de Ética el 26 de febrero del 2021. A ellos se les envió, vía correo electrónico, el consentimiento informado y la encuesta. Los resultados de estudio mostraron que el 86,67 % de las universidades tienen el curso de ética de forma obligatoria; el 50 % de las universidades implementan el curso de ética de 1 a 2 horas por semana; con relación al año de dictado, se desarrolló en mayor porcentaje en el tercer año. Por último, se encontraron diferentes enfoques sobre el objetivo del curso, siendo estos los más frecuentes: "Formación del profesional para el desarrollo de una práctica ética"; "Comprensión y aplicación de la bioética" y "Formación Profesional con desarrollo de habilidades desde un enfoque ético".

**PALABRAS CLAVE:** Currículo, ética, fiefo.

---

## INTRODUCCIÓN

La palabra ética deriva del griego "ethos" y se ha definido, durante años, con diferentes conceptos tales como: "hábitos, carácter o costumbre" (D'Auria, 2013) y se concreta como la ciencia, de carácter filosófico (Hernández, 2014) que define y estudia la moral. Y la moral, según Sócrates, es lo apropiado de las acciones. La conducta moral sólo es posible si se basa en el conocimiento del bien y de la justicia (Hegel, 1892).

A finales del siglo pasado, aparece el concepto de Bioética (Potter, 1971) que investiga los problemas morales planteados por las ciencias de la salud y, posteriormente (Abel, 2001), se reafirma en que se concibe como diálogo entre culturas: la científica y la humanística.

La Odontología, al ser una ciencia de la salud, añade avances de la bioética en sus áreas teóricas y

prácticas (Plasschaert *et al.*, 2002). Junto con la ética, comparten conceptos e ideas del derecho al relacionarlas al ser humano (Guerrero & Orellana, 2019). Además, cabe mencionar que el odontólogo debe tener todas las capacidades al realizar algún tratamiento (Romo & Torres, 2006), ya que el primer deber moral es "hacer el bien" (Lolas, 2000) y que el código de ética odontológico debe ser una guía orientada y no un recurso temido para el odontólogo (García, 2008).

Para poder formar profesionales éticos en el campo de la salud, los temas deben ser enseñados en un ámbito educativo (Alcota *et al.*, 2016). El curso en el que se adscriba debe contener objetivos definidos para el desarrollo de habilidades (Rossel *et al.*, 2013) y, además, al ser una asignatura debe regirse según las características del currículo de la carrera, siendo una planificación que mejora la vivencia educativa del universitario (Wong & Nguyen, 2019).

<sup>1</sup> Carrera de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Científica del Sur, Lima, Perú.

<sup>2</sup> Departamento de Odontoestomatología, Facultad de Odontología, Universidad de Barcelona, L'Hospitalet, Barcelona, Cataluña, España.

Durante el periodo formativo se adquieren conocimientos y se desarrolla un comportamiento humanístico, con el fin tener una mejor relación con el paciente (Juárez & Tamayo, 2003). Sin embargo, se informó que la enseñanza en las universidades de pregrado es ineficiente para resolver los dilemas éticos (Abaidullah *et al.*, 2013; Gardens, 2014). Esto se ve evidenciado en una variedad de estudios a nivel mundial (Groß & Nitschke, 2017), como por ejemplo el realizado en Brasil, donde se observó que el desarrollo moral que tenían los estudiantes de pregrado de odontología era mínimo para el nivel de los cursos evaluados (Boing *et al.*, 2006). Del mismo modo, otra investigación en Argentina demostró que existe una escasez de tópicos sobre la bioética en los planes de estudio de odontología (Guerra, 2006). Lo mismo sucede en el Perú, ya que es escaso observar la implementación del curso de ética en la malla curricular, por lo general se lleva como una Materia (García, 2008). Para dicho problema, la solución idónea sería implementar correctamente el curso de ética y evaluarlo en todos los aspectos, esto proporcionaría una excelente enseñanza práctica y científica (Nash, 2010); así mismo, brindaría conocimientos, habilidades y conductas (Badillo *et al.*, 2014), para que presenten esta virtud impregnada en su ser (Brondani & Rossoff, 2010).

Los inconvenientes mencionados anteriormente se han presentado en las facultades de diferentes países (Boing *et al.*, 2006; Guerra, 2006; García, 2008), ello hace que surja la interrogante: ¿Cómo están actualmente implementados los cursos de ética en la malla curricular en las Facultades de Odontología?

## MATERIAL Y MÉTODO

Esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética en Investigación de la Universidad Científica del Sur, Lima (Perú) (código de aprobación 586-2021-PRE8). El estudio fue descriptivo, transversal y observacional. La población estuvo constituida por decanos y directores de la Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología (FIEFO) que participaron en el Seminario de Ética el 26 de febrero del 2021, a quienes se les envió, vía correo electrónico, el consentimiento informado (JotForm®) la encuesta (Google Forms®), la cual había sido validada por expertos.

Se analizaron los resultados de la encuesta con el programa SPSS® v. 20.0 para Windows®. Se em-

pleo el programa de Chi cuadrado para determinar la asociación entre variables cualitativas y el valor de “ $p < 0,05$ ”.

## RESULTADOS

Se obtuvieron un total de 30 encuestas válidas, observándose que el 57 % de las universidades son de México, seguido por las universidades de Colombia, Ecuador y España equivalente al 10 % cada una. (Fig. 1). En la Tabla I, se listan las universidades que participaron en el estudio según el país de origen.

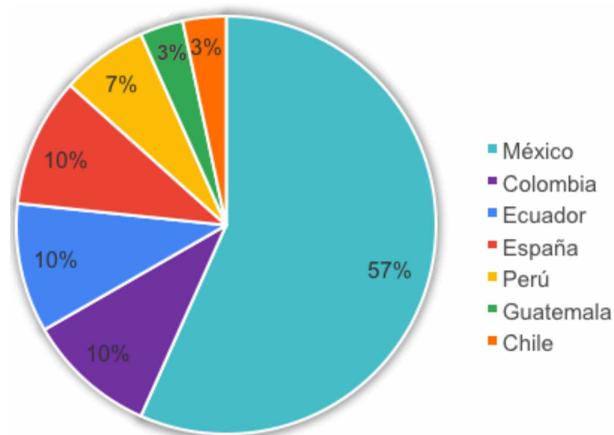


Fig. 1. Porcentaje de las Universidades que respondieron la encuesta según su nacionalidad.

En cuanto a la pregunta sobre si el curso era obligatorio o electivo, se pudo observar que en el 86,67 % (n=26) es obligatorio y el 13,33 % (n=4) es electivo.

En cuanto a las horas semanales del curso de ética, en el 50 % (n=15) el curso se lleva de 1 a 2 horas, en el 43,33 % (n=13) de 2 a 4 horas y en el 6,67 % (n=2) más de 4 horas.

En cuanto al año de dictado del curso el 10 % (n=3) ofrecen ética en el 1er año; el 13,33 % (n=4) en el 2do año; el 30 % (n=9) en el 3er año; el 23,33 % (n=7) en el 4to año; el 20 % (n=6) en el 5to año y el 3,33 % (n=1) en el 1er, 2do y 5to año de la carrera.

A la pregunta donde se tenía que indicar el objetivo del curso, los participantes colocaron diversas finalidades de la asignatura. Se pudieron observar algunos enfoques en común, donde las universidades se centraron en la “Formación del profesional para el

Tabla I. Universidades que participaron en el estudio.

País	Universidad	Odontología
Chile	Universidad de la Frontera (UFRO)	Facultad de Odontología
Colombia	Institución Universitaria Colegios de Colombia (UNICOC)	Colegio Odontológico Colombiano
	Universidad Nacional de Colombia (UN)	Facultad de Odontología
	Universidad Santo Tomás (UST)	Facultad de Odontología
Ecuador	Universidad Católica de Cuenca (UC)	Facultad de Odontología
	Universidad de Cuenca (UCUENCA)	Facultad de Odontología
	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Escuela de Odontología
España	Universidad de Barcelona (UB)	Escuela de Odontología
	Universidad de Salamanca (USAL)	Grado de Odontología
	Universidad Internacional de Cataluña (UIC)	Facultad de Odontología
Guatemala	Universidad Francisco Marroquín (UFM)	Facultad de Odontología
México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Facultad de Estomatología
	Universidad Anáhuac Mayab (A)	Facultad de Odontología
	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	Facultad de Odontología
	Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	Facultad de Odontología
	Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)	Facultad de Odontología
	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	Facultad de Odontología
	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Licenciatura en Estomatología
	Universidad Cuauhtémoc Plantel Querétaro (UC)	Licenciatura en Odontología
	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	Escuela de Odontología
	Universidad de Guadalajara (UDG)	Licenciatura en Cirujano Dentista
	Universidad Justo Sierra (JS)	Licenciatura en Estomatología
	Universidad Intercontinental (UIC)	Facultad de Odontología
	Universidad Latina de América (UNLA)	Licenciatura en Odontología
	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)	Facultad de Odontología
	Universidad Nacional Autónoma (UNAM)	Facultad de Estudios Superiores
	Universidad Quetzalcóatl (UPEM)	Facultad de Odontología
	Universidad Regional del Sureste (URSE)	Escuela de Odontología
Perú	Universidad Científica del Sur (UCSUR)	Estomatología/Odontología
	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)	Facultad de Estomatología

desarrollo de una práctica ética”; “Comprensión y aplicación de la bioética”; “Formación Profesional con desarrollo de habilidades desde un enfoque ético”; “Conocimiento de aspectos sociales y desarrollo de los derechos humanos, protección de salud y bioética”; “Conocimiento moral en el área odontológica mediante la explicación de causa y consecuencia como también conflictos” y “Dominar los conceptos fundamentales de la ética”.

## DISCUSIÓN

La educación moral temprana es un determinante importante del compromiso personal del alumno con la vida moral. Este pensamiento ayudará a los futuros odontólogos como seres humanos y como profesionales de la salud a diferenciar entre los actos buenos y malos (Nash, 2007). Bebeau *et al.* (2011), quienes encuestaron cincuenta y seis universidades de EE. UU, obtuvieron como resultado que la mayor

cantidad implementa el curso de ética en el primer año académico, a diferencia de nuestra investigación donde la mayor cantidad de universidades implementa el curso de ética en el tercer y cuarto año. Sin embargo, hay que tener en cuenta que impartir el curso de ética en el mismo año de clínica podría afectar el interés por el curso (Ergünol *et al.*, 2022).

Encontramos un gran porcentaje de universidades que ofrecen el curso de manera obligatoria. Tal como lo mencionan Downie & Clarkeburn (2005) se debería incluir el curso de ética como una asignatura obligatoria, para que posteriormente se brindaran temas avanzados en los siguientes años académicos, sean obligatorios o electivos. Observamos, además, que una gran parte de las universidades encuestadas ofrecen el curso como asignatura independiente, lo cual difiere del estudio de Guerra (2006), quien halló que una gran parte de las universidades encuestadas dictan el curso de bioética como un tema incluido en las siguientes asignaturas: Odontología Legal y/o

Forense, Deontología, Odontología Social, Odontología Sanitaria, Ejercicio Profesional, Psicología, Introducción a la Odontología Legal, Historia de la Odontología. Sin embargo es similar a lo reportado por Mangos & Torda (2020), donde la mayoría de las universidades encuestadas de Nueva Zelanda y Australia brindan el curso como asignatura independiente.

Según Patrick (2017), no se está dando una correcta enseñanza de la ética profesional en el pregrado, debido a que en ciertas instituciones se da un enfoque muy unilateral, dejando de lado a los pacientes. En nuestra investigación identificamos objetivos educativos como: "Dominar los conceptos fundamentales de la ética", "Formación del profesional para el desarrollo de una práctica ética", "Conocimiento moral en el área odontológica mediante la explicación de causa y consecuencia como también conflictos". Sugerimos continuar con un estudio que profundice la metodología para alcanzar los objetivos y competencias ya que como lo menciona Bertolami (2004), muchas veces se logra poco al momento de garantizar una conducta idónea, debido a que existe una desconexión entre saber qué es lo correcto y hacerlo, entre la comprensión de los principios éticos y cómo aplicarlos a la vida diaria. Aruldas *et al.* (2016) confirma este dato, mencionando que el estudiante no puede dominar habilidades blandas como la actitud y la empatía sólo puliendo la memoria con puros conceptos o conocimientos.

Un punto que consideremos importante para impartir la ética correctamente en el pregrado es lo señalado por Aruldas *et al.* (2016), que en la fase preclínica se debe dar un enfoque de "saber" y en la fase clínica centrarse más en "mostrar cómo".

Un gran porcentaje de las universidades encuestadas enseñan ética de 1 a 2 horas por semana, resultado similar a lo reportado por Anzules *et al.* (2021) donde la asignatura de Bioética de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Manabí-Ecuador, se enseña 2 horas semanales; del mismo modo en UNIVALI de Brasil, se imparte el curso de Código de Ética Médica con 2 horas semanales en el 8vo periodo (Grisard, 2002). Por otra parte, también se halló en menor porcentaje el dedicarle más de 4 horas a la enseñanza de ética. Según Conrad *et al.* (2006) esta variedad de horas puede deberse a las titulaciones que se ofrecen. En otros casos, las horas semanales pueden verse influenciadas por las peticiones de los estudiantes, como se evidencia en

el estudio de Formicola *et al.* (2012), donde los alumnos de la Escuela de Medicina Dental de la Universidad de Colorado, informan que ciertos temas no son relevantes y desean más horas en simulaciones.

Es ilustrador el comentario de Coutinho-Alves (2019) afirmando que hace un par de décadas, en odontología, se debatía sobre "estética facial y dentaria", tan sólo hace una década de "carga inmediata" al entrar de lleno en los implantes y las prótesis sobre ellos, hace poco más de cinco años la palabra de moda era "digital" -CAD-CAM o 3D y a partir de ahora será "inteligencia artificial". Frente a esta evidencia (Ustrell & Buxarrais, 2020) creen que ha llegado el momento de pensar en la formación en valores éticos a los responsables de su implementación y a los técnicos informáticos.

Los resultados obtenidos en esta investigación sobre la implementación del curso de ética dentro del currículo odontológico en 30 facultades de Odontología de Latinoamérica y España demostraron que los objetivos del curso son similares entre las universidades, la mayor parte ofrecen el curso en el 3er año académico y es de carácter obligatorio. Como ha sido mencionado, sugerimos continuar con un estudio que profundice la metodología para alcanzar los objetivos de aprendizaje y competencias declaradas.

---

PEÑA-SOTO, C.; OCHARÁN, A. E. & USTRELL, T. J. M. Ethics in the dental curriculum in 30 dental schools in Latin America and Spain. *Int. J. Odontostomat.*, 17(1):33-37, 2023.

**ABSTRACT:** The objective of this study was to determine the implementation of the ethics course within the dental curriculum of the faculties belonging to the International Federation of Schools and Faculties of Dentistry FIEFO, 2021. Descriptive, cross-sectional and observational research, the population consisted of deans and FIEFO directors who participated in the Ethics seminar on February 26, 2021. The informed consent and the survey were sent to them via email. The results of the study showed that 86.67 % of the universities have the ethics course mandatory; 50 % of the universities implement the ethics course from 1 to 2 hours per week; in relation to the year of dictation, it was developed in a higher percentage in the third year. Finally, different approaches were found on the objective of the course, these being the most frequent: "Professional training for the development of an ethical practice"; "Understanding and application of bioethics" and "Professional Training with skills development from an ethical approach".

---

**KEY WORDS:** Curriculum, ethics, fiefo.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abaidullah, S.; Haider, S.; Lodhi, S. & Tahira, Q. The study of knowledge.; attitude and practice of medical law and ethics among doctors in a tertiary care hospital. *Ann. King Edw. Med. Univ.*, 19(1):55-63, 2013.
- Abel, F. *Bioética: Orígenes, Presente y Futuro*. Madrid, Institut Borja de Bioética y Fundación Mapfre Medicina, 2001.
- Alcota, M.; González, F. & Ruiz, P. El profesionalismo en la formación odontológica. *Rev. Fac. Odontol. Univ. Antioq.*, 28(1):158-78, 2016.
- Anzules, J.; Arteaga, M.; Linares, S.; Marin, C. & Veliz, I. Conocimiento sobre bioética en estudiantes de medicina de la Universidad Técnica de Manabí-Ecuador. *RECIMUNDO*, 5(4):256-64, 2021.
- Aruldas, B.; Badyal, D.; Mahajan, R.; Sharma, M. & Singh T. Professionalism and ethics: A proposed curriculum for undergraduates. *Int. J. Appl. Basic Med. Res.*, 6(3):157-63, 2016.
- Badillo, M.; Ramírez, E.; Torres, A. & Valentin, N. Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innov. Educ.*, 14(66):129-45, 2014.
- Bebeau, M.; Lantz, M. & Zarkowski, P. The status of ethics teaching and learning in U.S. dental schools. *J. Dent. Educ.*, 75(10):1295-309, 2011.
- Bertolami, C. Why our ethics curricula don't work. *J. Dent. Educ.*, 68(4):414-25, 2004.
- Boing, A.; Ferreira, W.; Kovaleski, D. & Torres, S. Stages of moral development among Brazilian dental students. *J. Dent. Educ.*, 70(3):296-306, 2006.
- Brondani, M. & Rossoff, L. The "hot seat" experience: a multifaceted approach to the teaching of ethics in a dental curriculum. *J. Dent. Educ.*, 74(11):1220-9, 2010.
- Conrad, C.; Kacerik, M. & Prajer, R. Ethics Instruction in the dental hygiene curriculum. *J. Dent. Hyg.*, 80(1):9, 2006.
- Coutinho-Alves C. A Robótica e o Futuro da Medicina Dentária. *JornalDentistry*, 2019. Disponible en: <https://www.jornaldentistry.pt/news/editorial/a-robotica-e-o-futuro-da-medicina-dentaria>
- D'Auria, A. Aproximación a la ética filosófica. *Rev. Enseñ. Der.*, 11(21):69-89, 2013.
- Downie, R. & Clarkeburn, H. Approaches to the teaching of bioethics and professional ethics in undergraduate courses. *Biosci. Educ.*, 5(1):1-9, 2005.
- Ergünoel, E.; S, emsi, R. & Sepici Dinçel, A. There is value in taking the time to teach history of dentistry and ethics in dentistry curriculum. *Turk. J. Biochem.*, 47(2):227-31, 2022.
- Formicola, A. J.; Andrieu, S. C.; Buchanan, J. A.; Childs, G. S.; Gibbs, M.; Inglehart, M. R.; Kalenderian, E.; Pyle, M. A.; D'Abreu, K. & Evans, L. Interprofessional education in U.S. and Canadian dental schools: an ADEA Team Study Group report. *J. Dent. Educ.*, 76(9):1250-68, 2012.
- García, C. Inclusión de la ética y bioética en la formación de pre y posgrado del cirujano-dentista en Perú. *Acta Bioeth.*, 14(1):74-7, 2008.
- Grisard, N. Ética médica e bioética: a disciplina em falta na graduação médica. *Bioética*, 10(1):97-114, 2002.
- Groß, D. & Nitschke, I. Dental Ethics - Ethik in der Zahnheilkunde. *Ethik Med.*, 29:1-6, 2017.
- Guerra, R. Bioética en la malla curricular de odontología. *Acta Bioeth.*, 12(1):49-54, 2006.
- Guerrero, R. & Orellana, J. La bioética desde la perspectiva odontológica. *Rev. ADM*, 76(5):282-6, 2019.
- Hegel, G. W. F. *Lectures on the History of Philosophy*. London, Kegan Paul, 1892.
- Hernández, Z. *Introducción a la Ética*. Ciudad de México, Patria, 2014.
- Juárez, N. & Tamayo, C. Error y conflicto en el acto médico. *Rev. Med. IMSS*, 41(6):461-3, 2003.
- Lolas, F. *Bioética y Antropología Médica*. Santiago de Chile, Mediterráneo, 2000.
- Mangos, J. & Torda, A. Medical ethics education in Australian and New Zealand (ANZ) medical schools: a mixed methods study to review how medical ethics is taught in ANZ medical programs. *Int. J. Ethics Educ.*, 5:211-24, 2020.
- Nash, D. A. Ethics, empathy, and the education of dentists. *J. Dent. Educ.*, 74(6):567-78, 2010.
- Nash, D. A. On ethics in the profession of dentistry and dental education. *Eur. J. Dent. Educ.*, 11(2):64-74, 2007.
- Patrick, A. C. A review of teaching ethics in the dental curriculum: challenges and future developments. *Eur. J. Dent. Educ.*, 21(4):e114-e118, 2017.
- Plasschaert, A.; Boyd, M.; Andrieu, S.; Basker, R.; Beltran, R. J.; Blasi, G.; Chadwick, B.; Chambers, D.; Christersson, C.; Haddock, F.; et al. 1.3 Development of professional competences. *Eur. J. Dent. Educ.*, 6(Suppl. 3):33-44, 2002.
- Potter, V. R. *Bioethics: Bridge to the Future*. New Jersey, Prentice Hall, 1971.
- Romo, F. & Torres, M. Bioética y ejercicio profesional de la odontología. *Acta Bioeth.*, 12(1):65-74, 2006.
- Rossel, P. J. H.; Lahti, S. & Strand, G. V. Ethics in dental education from a Nordic perspective. *Nor. Tannlegeforen Tid.*, 123:34-9, 2013.
- Ustrell, J. M. & Buxarrais, M. R. *Ética Aplicada a la Odontología*. Valencia, Lisermed, 2020.
- Wong, E. & Nguyen, T. V. Introduction of an integrated curriculum: early outcomes and experiences within a large private university. *Curr. Pharm. Teach. Learn.*, 11(5):528-32, 2019.

Dirección para correspondencia:  
Claudio Peña Soto  
Carrera de Estomatología  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Científica del Sur  
Lima  
PERÚ

E-mail: cpenas@cientifica.edu.pe